

Núm. 306

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 23 de diciembre de 2021

Sec. I. Pág. 159287

I. DISPOSICIONES GENERALES

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

21214 Recurso de inconstitucionalidad n.º 5935-2021, contra disposición final tercera del Real Decreto-ley 12/2021, de 24 de junio, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la fiscalidad energética y en materia de generación de energía, y sobre gestión del canon de regulación y de la tarifa de utilización del agua.

El Pleno del Tribunal Constitucional, por providencia de 16 de diciembre de 2021, ha acordado admitir a trámite el recurso de inconstitucionalidad número 5935-2021, promovido por el Parlamento de Canarias, contra la disposición final tercera del Real Decreto-ley 12/2021, de 24 de junio, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la fiscalidad energética y en materia de generación de energía, y sobre gestión del canon de regulación y de la tarifa de utilización del agua.

Madrid, 16 de diciembre de 2021.—El Secretario de Justicia del Pleno del Tribunal Constitucional, Alfonso Pérez Camino.

cve: BOE-A-2021-21214 Verificable en https://www.boe.es

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X